

SH-ASM2SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA						Clave		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE		Clave		140	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación		EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO	
Definición del Programa o Fondo		El Programa de la Reforma Educativa atiende el rezago de las condiciones físicas que enfrentan las escuelas de educación básica en el país, así como el fortalecimiento de las capacidades de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo y alcanzar estándares de calidad y equidad.						Fecha de Elaboración del Formato		20/03/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Media	Mejorar la planeación de sus instrumentos de seguimiento de indicadores para resultados y sus metas, así como la cobertura de beneficiarios en los productos y servicios otorgados.	a) Específico	Actualizar la Matriz de Seguimiento con base en los nuevos componentes de los Lineamientos vigentes 2016 y en alineación con la MIR federal. Calendarizar acciones.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa.	21/02/2018	21/06/2018	Mejora en la planeación y aplicación de instrumentos.	Reportes del seguimiento mensual en el sistema.	0%	No se tiene aún debido a que no se reciben las planeaciones del presente ciclo.	Se espera recibir dichas planeaciones una vez que Gobierno Federal envíe la lista de validación de las escuelas beneficiadas.

2	Alta	La denominación del Programa debe ser actualizada con base en los Lineamientos del Programa 2016, así como actualizar la matriz de indicadores para resultados, con base en los nuevos componentes de los lineamientos 2016 y en congruencia con la MIR federal.	a) Específico	Actualizar todos los documentos programáticos de Chihuahua a denominación del programa con base en los lineamientos del programa de 2016. Publicar los lineamientos.	Departamento de Informática	21/02/2018	21/06/2018	Difundir los Lineamientos de Operación del Programa. La MIR del programa está acorde con la MIR federal.	Reportes de reprogramación emitidos por la Secretaría de Hacienda.	30%	Publicada en el Diario Oficial de la Federación.	Los lineamientos se encuentran publicados, falta la actualización de la MIR en el Sistema Hacendario de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.
3	Alta	Fortalecer las capacidades de gestión y operación de la Coordinación Estatal del Programa y promover la suscripción del Convenio de Colaboración del programa para el ciclo 2017-2018.	d) Intergubernamental Gobierno Federal y Gobierno Estatal	Subir convenios de colaboración al contar con el recurso.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	21/02/2018	28/09/2018	Contar con los Convenios de colaboración para a fin de efficientar la operación del programa.	Convenios de colaboración firmados.	90%	Se encuentran en firma con el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.	Se adjunta evidencia con oficio No CJ-III-538/2018 el cual fue enviado a la Secretaría Particular para firma del C. Gobernador.

4	Media	Diseñar, emitir y difundir una Propuesta Local de Operación del Programa de manera oportuna que permita eficientar su desempeño y mejorar los resultados para acceder a recursos adicionales.	a) Específico	Implementar mecanismos para diseñar y difundir una Propuesta Local de Operación del Programa con una Ruta de Mejora. Fomentar la participación estatal y el incremento de escuelas a fin de obtener mayor recurso.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	21/02/2018	28/09/2018	Brindar atención a un mayor número de escuelas.	Padrón de beneficiarios.	90%	Se encuentra en revisión por parte de Gobierno Federal.	Fue mandada para su validación. Se adjunta evidencia en el oficio No 26/2018
5	Alta	Considerar en la Propuesta Local de Operación del Programa la ejecución por ciclos educativos y más allá de los ejercicios fiscales.	b) Institucional	Elaborar propuesta de gasto por ciclo escolar y no por año lectivo.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	21/02/2018	06/07/2018	Una planeación que permita considerar resultados por ciclos educativos completos. Mejora del programa como tal en cuanto a funcionamiento.	Documentos institucionales que muestren los resultados del programa por ciclos educativos. Eficientar recursos para la operación del Programa.	0%	No se ha redactado el documento donde se solicite dicho aspecto.	ASM comprometido para el 06/07/2018

6	Alta	Impulsar la puesta en operación de una plataforma informática de consulta que contenga beneficiarios, cobertura, metas y ejercicio del gasto del programa y sus componentes.	b) Institucional Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	Solicitar la construcción de una plataforma para registro de beneficiarios y cobertura.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa y Departamento de Informática.	21/02/2018	28/09/2018	Que el programa y los usuarios cuenten con un medio de consulta.	Liga electrónica de la SEyD de consulta que contenga beneficiarios, cobertura, metas y ejercicio del gasto del programa y sus componentes.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Dicha plataforma está en proceso de elaboración, ASM comprometido para el 28/09/2018.
7	Alta	Diseñar y proponer mecanismos de coordinación con los programas locales complementarios para maximizar recursos y optimizar esfuerzos.	b) Institucional Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	Continuar con la coordinación inter institucional a fin de lograr la optimización de recursos.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	21/02/18	28/09/18	El programa estará cumpliendo con lo establecido en los Lineamientos para el Ejercicio de Gasto del Programa de la Reforma Educativa.	Firmas de convenios.	90%	Ha sido enviado el documento a los diferentes niveles educativos que avala dicho proceso	Se adjunta evidencia en el oficio No 28/2018.
8	Alta	Concluir con los compromisos de atención a los ASM en los tiempos establecidos.	b) Institucional Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	Dar especial atención al seguimiento de los ASM en tiempo y forma.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	21/02/18	28/09/18	Atender los compromisos en las fechas establecidas.	Formatos de los ASM2 y ASM3 del programa firmados y publicados con sus respectivas evidencias.	50%	http://educacion.chihuahua.gob.mx/REFORMAEDUACTIVA	En la liga electrónica se pueden consultar el avance de los ASM.

9	Media	Deficiencia en la instrumentación de mecanismos de control del gasto.	b) Institucional Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa	Elaborar instrumentos que permitan vigilar el gasto efectuado en cada uno de los planteles.	Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa.	21/02/18	06/07/18	Contar con un instrumento confiable.	Reportes del Sistema Hacendario del seguimiento mensual de la MIR y el POA.	90%	Evaluación por parte del Gobierno Federal.	Se adjunta evidencia en el oficio No 26/2018
---	-------	---	---	---	--	----------	----------	--------------------------------------	---	-----	--	--



Lic. María Rebeca Tinajero Chávez

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Lic. Jorge Sánchez Corral

Firma y nombre del responsable del seguimiento